

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS

La Declaración Jurada debe ser llenada con absoluta fidelidad, en caso contrario incurre en lo previsto en el Art. 239 del código Penal "el que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".

Los ingresos que se perciben en mi grupo familiar son los siguientes:

Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$
Nombre:	C.I.:
Actividad:	Ing.Mensual: \$

FECHA:

--	--	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:

C.I.: